

Panamá, 13 de enero de 2025.

Señor (a)

Maryelys Yousell Mark Mora

Panamá, Panamá, Juan Díaz, Calle 8Va, Teremar, Casa S19 Pasando La Panaderia Espiga De Oro 2Da Calle  
Izq  
Ciudad

Ref: Cuenta 178662 / Identificación 01- -0702-001212

Respetado (a) Sr. (a):

Queremos informarle que actualmente su compromiso No. 269837 refleja incumplimiento en los términos pactados originalmente, toda vez que dentro de nuestros libros contables refleja un periodo de impago de 39 días, más los gastos de cobranzas, Intereses por mora, así como los posibles saldos de seguro que a la fecha mantenga pendiente por cubrir.

Es por esta razón que autorizamos a la empresa RECUPERACIONES PANAMA a retirar en nombre de nuestra Institución, el automóvil que se detallará a continuación, conjunto con las llaves y los documentos pertinente (RUV, Póliza de Seguro, Placa y cualquier otro que sea necesario para la enajenación del bien dado en garantía de la obligación mencionada en el párrafo anterior con los siguientes generales:

**MARCA: CHEVROLET**

**MODELO: CAPTIVA**

**TIPO: CAMIONETA**

**AÑO: 2023**

**PLACA: EF1302**

**COLOR: ROJO**

**MOTOR: LZWLLNGLXPB029759**

**CHASIS: LZWLLNGLXPB029759**

Una vez entregado el vehículo antes detallado, usted debe apersonarse a nuestras oficinas (Depto. De Cobros, Vía España, Planta Baja) en un plazo no mayor de 5 días calendarios, a partir del recibo de la presente nota, a fin de cubrir los saldos morosos más los cargos adiciones incurridos en la gestión de captura. De no apersonarse al Banco dentro del término antes establecido, el Banco procederá a ejecutar la garantía de acuerdo con lo establecido en el contrato de préstamo.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente



Maritza Valencia

Vicepresidente de Cobros

MA/AG